

dados proyectadas y á mejorar las existentes. Otorgado dicho aumento de crédito por el real decreto de 31 de julio último, resta tan sólo proceder á su aplicación...

Con arreglo á este decreto tendrá el ejército la siguiente organización:

Infantería.

56 regimientos de línea á 652 hombres de tropa uno, 36.512.—20 batallones de cazadores á 858, 7.160.—4 regimientos regionales de África á 1.200, 4.800.—Batallón disciplinario de Melilla, 600.—2 regimientos regionales de Baleares á 800, 1.600.—Aumento para el que guarnecen á Mahón, 200.—2 batallones regionales de Canarias á 858, 716.—56 zonas de reclutamiento de la Península y una de Baleares á 7.399.—5 ídem complementarios á 9.45.—58 regimientos de reserva de la Península y Baleares á 6.318.—6 batallones de reserva de Canarias á 5, 30.—Total, 52.310.

Caballería.

Escuadrón de escolta real, 150.—28 regimientos activos de caballería á 400 hombres, 11.200.—Escuadrón cazadores de Mallorca, 114.—Ídem id. de Melilla, 114.—14 regimientos de caballería de reserva á 6 hombres, 84.—8 establecimientos de remonta á 150 hombres, 477.—4 depósitos de sementales á 95 hombres, 340.—Anexo para el primer depósito, 4.—2 secciones de sementales á 26 hombres, 52.—Total, 12.535.

Artillería.

Cinco regimientos montados con material de 9 centímetros, á 315 hombres uno, 1.575.—2 baterías á caballo, afectas á dos regimientos montados á 80 ídem ídem, 174.—9 regimientos montados con material de 8 centímetros, á 287 ídem ídem, 2.583.—2 ídem de montaña, á 399 ídem ídem, 798.—8 batallones de plaza de 6 compañías, á 536, ídem id., 1.608.—6 ídem de id. de 4 id., á 378 ídem id., 2.268.—Aumento para los batallones 4.º y 8.º, 48.—9.º batallón de plaza, 275.—Batería mixta afecta al 13.º batallón de plaza, 127.—Comisión central de remonta, 25.—4 compañías de obreros, á 50 hombres, 200.—Aumento para la primera compañía, 8.—7 depósitos de reserva, á 4 hombres, 28.—Escuela central de tiro, 732.—Museo, 8.—Total, 9.859.

Ingenieros.

Cuatro regimientos de zapadores minadores, á 698 hombres, 2.792.—Música afecta al regimiento de guarnición de Madrid, 27.—Compañía regional de Baleares, 90.—Regimiento de pontoneros, 990.—Batallón de ferrocarriles, 401.—Batallón de telégrafos, 400.—Brigada topográfica, 80.—Sección de obreros, 30.—7 depósitos de reserva, á 4 hombres, 28.—Total tropa, 3.898.

Brigada obrera y topográfica del cuerpo de Estado Mayor.

Se compondrá de 14 sargentos, 40 cabos, 2 cornetas, 2 soldados de primera y 163 soldados de segunda.—Total, 226.

Brigada de Administración Militar.

La compondrán 54 sargentos, 134 cabos de pie y 24 montados, 16 cornetas,

4 educandos, 34 soldados de primera de á pie y 14 montados, 800 soldados de segunda á pie y 234 montados, 4 herradores y 2 forjadores.—Total, 1.320. Habrá también una sección de montaña en Ceuta con un sargento, 2 cabos y 12 soldados.—Total, 15. Y otra en Melilla, compuesta de 2 sargentos, 10 cabos y 70 soldados.—Total, 82.

Primera brigada de Sanidad Militar.

Tendrá 40 sargentos, 120 cabos, 4 cornetas, 464 sanitarios y enfermeros, 20 conductores de carruajes, 1 herrador y 1 forjador.—Total, 750.

Comandancia general en Ceuta.

Dos regimientos de infantería, un batallón de artillería de plaza, compañía de moros tiradores, compañía de mar, escuadrón de cazadores.

Comandancia general de Melilla.

Dos regimientos de infantería, batallón Disciplinario, escuadrón de cazadores, un batallón de artillería de plaza y una batería mixta afecta al mismo, una compañía del tercer regimiento de zapadores minadores (100 hombres) y compañía de mar.

El mando de la comandancia general de Melilla será desempeñado por un general de división, y tanto á aquella como á la de Ceuta, se designará uno de brigada en calidad de segundo jefe de la comandancia general respectiva.

Cada regimiento de África constará de dos batallones de cuatro compañías; en total, cada regimiento 1.200 hombres. El batallón Disciplinario de Melilla conservará su actual organización.

A excepción de los coroneles, ningún jefe u oficial podrá permanecer en los regimientos de África más de dos años. Igual tiempo de permanencia máxima se señala para la oficialidad del escuadrón de Melilla, exceptuando al comandante.

Se señalan además en este real decreto las fuerzas que han de ser dotadas los establecimientos de instrucción militar y la milicia voluntaria de Ceuta.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El proceso de los treinta. París 12, 6'58 t.

Ha terminado el proceso instruido contra los 30 anarquistas. Ha sido condenado Ortiz á quince años; Chericoti, á ocho, y Bellotti, á seis meses. Todos los demás absueltos.—R. Blasco.

NACIONALES

Captura. Badajoz 12.

El segundo inspector de vigilancia detuvo ayer en esta capital, cuando trataba de internarse en el vecino reino, á José Chamorro, autor del homicidio de Eusebio Gil, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Villanueva de la Serena.

Incendio. Córdoba 12.

Ayer, á las siete de la tarde, se produjo un incendio en un horno de cocer pan en Lora del Río (Córdoba), de D. Juan Villegas Criado, extinguiéndose, á las nueve de la noche, con el auxilio de autoridades locales, guardia civil y vecindario. El siniestro fué casual y las pér-

didas se calculan en 500 pesetas. El juzgado entiende en el asunto.

Una cogida. Cartagena 12, 8'5 n.

Los toros de Udaeta han resultado desiguales. Maera fué cogido al matar su primer toro, ocasionándole una contusión en el hombro izquierdo. El estoque le produjo varias heridas en un pie. Gordon mató como pudo los toros restantes.—Palacios.

Málaga 12, 7'40 n.

El festival celebrado en la plaza de Toros ha resultado brillante. Ha sido aplaudidísimo el batallón infantil. El cabo de gastadores, carrero y las cantineras bailaron sevillanas. Empieza en los salones del Liceo el concierto-baile. Gran animación.—T. Lance de honor. Málaga 12, 7'40 n.

Examinando unos sables en las playas de San Andrés, se causó el teniente de alcalde Sr. Gómez Díaz una herida de pronóstico reservado en la cabeza, otra en el brazo y erosiones en la mano. El director de El Diario de Málaga, D. Antonio Ramírez, resultó también con erosiones en la cara y una herida leve en la muñeca.—T.

Toros. San Sebastián 12, 6'20 t.

Los Carriquiris cumplieron. Las cuadrillas trabajadoras, deseando agradar. Mazzantini y Guerrita torearon á la limón al quinto toro, banderilleándolo después. Guerrita estuvo muy bien en sus tres toros, y Mazzantini también en dos, primero y tercero, y desgraciado en el quinto. La plaza llena. La tarde deliciosa.—Aguilar.

Cornúes 12, 7'30 n.

Toros de D. Pedro de la Morena, han salido buenos, matando cinco caballos. Lesaca muy bien en la muerte de los cuatro toros, siendo frenéticamente aplaudido. La entrada, un lleno. Mañana se verificará la segunda corrida, matando el Parro, por tener Lesaca que salir para Madrid, donde torea el 15.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 12.

En el proceso seguido contra los anarquistas, todos los procesados por asociación ilícita de malhechores han sido absueltos. Ortiz y Chericoti han sido sentenciados, en concepto de ladrones, á quince y á ocho años de trabajos forzados. Bertini, como cómplice, á seis meses de cárcel. No se ha señalado en la vista ningún incidente especial.

Las fiestas de la Peregrina

Por TELEGRAFO

Pontevedra 12, 9 n.

Continúan los festejos animadísimos. Son innumerables los forasteros que han llegado á esta ciudad. La procesión de la Virgen de la Peregrina ha sido solemnisma. Presidió el gobernador de la provincia, que llevaba el estandarte. En el séquito figuraban representaciones de todas las clases de la sociedad. Las calles del tránsito estaban concurridísimas ó iluminadas con luz eléctrica. La corrida de toros celebrada hoy ha estado muy animada. La plaza estaba llena de bote en bote.

Los toros de Salamanca, regulares; sobresalió el tercero. Lagartija, matando y pareando, ganó bastantes aplausos. El cuarto lo mató el sobresaliente Chano, que estuvo desgraciado en la suerte. Picando se distinguió el Largo. En la plaza mucha mantilla y mucha cara bonita.—Ulloa.

SOBRE EL JUEGO.

El gobernador ha recibido del presidente del Centro Militar una comunicación rogándole se sirva decirle si el juego del bacarrat es lícito, con el fin de dar cumplimiento á las órdenes emanadas de la autoridad. El duque de Tamames ha contestado que, habiendo dos sentencias contradictorias respecto á este juego, ambas dictadas por la Audiencia de Madrid, consultará al presidente del Tribunal Supremo para que este alto cuerpo decida sobre el asunto. Igual consulta se ha hecho por el Casino de Madrid, donde, como en todos los círculos, está hoy prohibido dicho juego.

SUCESOS.

En un horno de bollos establecido en la calle de la Paloma, núm. 16, se inició anoche á las diez y media un ligero incendio, que fué sofocado sin la intervención de los bomberos. En la delegación del distrito del Congreso se presentó anoche espontáneamente Vicente Sánchez Maroto, de 20 años de edad, jornalero, el cual se declaró autor de las heridas que recibió por la mañana en la calle de Cádiz Gumersindo Sáez Turino, y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestra edición anterior. En la ronda de Valencia fué agredido el alcalde de barrio D. Justo Durán Rodríguez por dos sujetos que escandalizaban, á la vez, al querer dicho señor llamarlos al orden, enseñándoles el bastón de autoridad, se lo arrebataron, golpeándole con la insignia. Estos poco respetuosos sujetos se llaman José Martínez Franco y Mariano Cruz Gil, ambos jornaleros. Fueron puestos á disposición del juzgado de guardia. En la calle de Argumosa, 4, segundo, intentó suicidarse, arrojándose por el balcón á la calle, una mujer. Fué conducida en grave estado al hospital Provincial. El hecho ocurrió á las doce de la noche. Salvador Ruga Valle, de 45 años de edad, casado, jornalero, tiene mal vino. Anoche se presentó en su casa, calle del Ave María, 47, principal, de mal humor y sin jornal. Su esposa le reconvinó agramente y el hombre no encontró otra razón que el garrote, propinando á su cara esposa una paliza de primer orden. El marido pasó á la cárcel y la mujer, cuyo nombre es Carmen Fernández, con un brazo roto, al hospital Provincial. El Sr. Aguirre, redactor de El Ideal, ha enviado como padrinos al Sr. Lerroux, director de El País, los Sres. Talavera y Baus. El Sr. Lerroux ha encargado al señor Gómez que, en compañía de otro amigo, se entienda con los nombrados por el señor Aguirre. Ayer, cuando pasaba por la calle de San Marcos, esquina á la de Pelayo, el ex director de El Liberal, D. Mariano Araus, dos sujetos, fingiéndose agentes de policía, se acercaron á él y le detuvieron. Como protestara de ello el Sr. Araus, los sujetos le dijeron que si les daba 50 pesetas lo dejarían en libertad. Pidió auxilio entonces el Sr. Araus, y acudieron algunas personas y agentes de la autoridad, los cuales detuvieron á los atacadores, que se llaman Joaquín Rodríguez Pérez y Francisco Moreno Serrano. Dichos sujetos fueron conducidos á la

delegación del distrito, siendo puesto ayer á disposición del juzgado de guardia.

El ministro de Ultramar tiene muy adelantados los trabajos para una operación que tiene por objeto llevar cinco millones de pesos al Banco Español de la Habana, con objeto de mejorar la situación económica de dicho establecimiento de crédito. Como verán nuestros lectores en el telegrama de San Sebastián, de nuestro compañero el Sr. Aguilard, el Sr. Sagasta, en vista de la enfermedad de su hijo, sale hoy de Fitero para Madrid. El Sr. D. José Sagasta, hijo del presidente del Consejo, seguía anoche lo mismo. Los ataques le repetían, aunque más de tarde en tarde, y con menos intensidad. Anoche se consultó al Sr. Huertas. Al presidente se le telegrafía cada dos horas el estado del enfermo. Anoche le visitaron, entre otras muchas personas, los ministros de Ultramar, Hacienda, Estado y Gobernación. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de una competencia suscitada entre el gobernador de Valladolid y el juez de primera instancia de Valladolid. GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á apropiación de una finca en la calle de San Isidro, de Madrid. FOMENTO.—Reales órdenes aprobando los planes de estudios y obras nuevas de carreteras, puertos, faros y valisais para el actual año económico. NOTICIAS DEL RIFF.

Por viajeros llegados á Málaga en el vapor Sevilla, se sabe que en las kabilas de Bocoza y otras del interior frente á Chafarinas, han ocurrido varias sangrientas colisiones, y se disponen para la guerra, habiendo ordenado cada uno recoger todos sus ganados y retirar á los pastores de los campos. La causa de los disturbios proviene de varios robos importantes que han cometido unos con otros. En Chafarinas se supo la noticia por varios moros que llegaron conduciendo á otro que tenía un pie gangrenado y han tenido que amputarse. Las kabilas en que ocurren los disturbios están próximas á Nemours y la Argelia francesa. Según los viajeros llegados ayer en el vapor Isleño, en Melilla no ocurre novedad. TEATRO ESLOVA. Compañía cómico-lírica que actuará durante la próxima temporada: Actrices: D.ª Matilde Fretel, D.ª Isabel y D.ª Josefina Bru, D.ª Rosa Fuentes, D.ª Pilar García de Pinedo, D.ª Dominica Sobrevilla, D.ª Joaquina Ovali, D.ª Concepción López Silva, D.ª Gilda Palacio, D.ª Isabel Fernández, D.ª Valentina Mantilla, D.ª Carmen García Parra, D.ª Pilar Ferrer y D.ª Dolores Saavedra. Actores: D. Bonifacio Pinedo, D. Daniel Banquells, D. Valentín García, don José Borrás, D. Vicente Carrión, D. Emilio Tormo, D. Ignacio Espencer, D. José Zaldívar y D. Jesús López. Director artístico, D. Ruperto Chapí. Director de orquesta, D. Narciso López. Maestro de coros, D. Cleto Zavala. Las obras con que se verificará la inauguración de la temporada el 1.º de septiembre, serán probablemente La czarina, Los descomulgados, I ferocli romani y Los dineros del sacristán. La manifestación de sentimiento verificada ayer, con motivo del entierro del docto catedrático y académico, excelentísimo Sr. D. Manuel Colmeiro, no revisó toda la importancia correspondiente á los altos méritos del finado, por hallarse ausente la mayoría de las personas que han recibido sus enseñanzas, consul-

tado sus inestimables obras, y que cultivaban y se honraban con su amistad. En representación de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, cuyo local ostentaba respesos de duelo por la pérdida de su bibliotecario perpetuo, celentísimo Sr. D. Juan de la Concha Castañeda, pues los pocos académicos residentes ahora en Madrid, están enfermos. En Pozuelo se hacen grandes preparativos para las fiestas de Nuestra Señora de la Consolación, que tendrán lugar en el mes de setiembre. La colonia de forasteros allí es muy numerosa. Entre las familias que la componen, figuran: la señora marquesa de Oliva; vizcondesa de Barrantes; viudas de Bárcenas, Rivera y Luengo; marqueses de Roncalli y de Camarines; vicepresidente del Senado, Sr. Montojo y Robledo; diputados á Cortes Sres. Cabezas (don Rafael) y Martínez Bande; diputado provincial Sr. La Rosa, y Sres. Cásydes, Boronat, Martínez Aparicio, Salgado, Barrantes, Vázquez (D. Venancio), Pérez Utrilla, Canosa, Sellán, Mumbert, Marañón, Piñana, Bernadeu, Ruiz de Arana, López Trevilla, Tejerizo, Peña (D. Antonio), Pellico, Peñalver, Rovilla, Rodríguez Portillo, Wright, T. Rat, Becerra, Poncebarta, Yelma, Hernández de Tejada y otras muchas que, por ser tantas, no es posible recordar.

Ha pasado á estudio de la comisión municipal de obras los pliegos de condiciones para las propuestas por la compañía del ferrocarril metropolitano, entre las que se hallan las de prolongación de la calle de O'Donnell. La colonia penitenciaria de Ceuta ha dirigido al ministro de Ultramar una exposición, que dice así: «Los corrigidos de la colonia penitenciaria de Ceuta que al final hacen constar sus nombres, ante V. E., con el debido respeto y consideración, humildemente exponen: Que por más que estamos apartados de la sociedad, en nuestros corazones vibran sentimientos de patriotismo para derramar, si es necesario, hasta la última gota de sangre. Sabedores los firmantes de los sucesos que se están desarrollando en el archipiélago filipino de Mindanao, es por lo que nos apresuramos á suplicar al gobierno de S. M. (q. D. g.) se nos conceda pasar voluntariamente á dicho punto, con el fin de emplear nuestros servicios en las carreteras y fuertes que allí se construyan, y si á pesar de todo este fuese necesario dejar el pico y tomar el fusil, lo haríamos gustosos, por ser los exponentes hombres en su mayor parte licenciados de ejército ó instruidos en las esgrimas de combate, de veinte á cuarenta años de edad y todos de constitución sana y robusta. El objeto de nuestra petición, tan gustosa como voluntaria, es tan sólo para ver si algún día, por medio de nuestros servicios y exposición, somos acreedores á una gracia de indulto, y de esa forma laváremos la mancha que sobre los firmantes pesa, y poder algún día abrazar á los seres más queridos de nuestras familias, y por ello rogamos muy encarecidamente á la elevada magnanimidad de V. E. se digna aconsejar al gobierno de S. M. la pronta realización de nuestros buenos deseos. Favor que estos humildes corrigidos no dudan merecer de los nobles como humanitarios sentimientos de V. E., que tanto le honran y más le distinguen, por cuya interesante salud y vida ruegan al Todopoderoso la conserve el Cielo imperecederos años para bien del infortunio. —Ceuta 5 de agosto de 1894.» Reina en Asturias, hasta el presente, completa tranquilidad respecto de las próximas elecciones de diputados provinciales, pues ni siquiera se habla de los candidatos que serán probables. La Súplica perpetua atrae del cielo innumerables bendiciones y es una consecuencia obligada de ese título dulcísimo con que se apellidamos á la bendita Madre del Señor, pues si perpetuo es su maternal socorro, continuas deben ser nuestras súplicas para merecerlo y nuestras acciones de gracias por haberlo conseguido. El día 12 se celebrará el dulce misterio de la Asunción de la Virgen, con misa solemne y manifestación á las diez de la mañana. Por la tarde, á las seis, se celebrará el Santo Rosario y seguirá el rosario, sermón á cargo de un Padre Redentorista, rezará y Salve. Todas las tardes se reza el Santo Rosario y se hacen las visitas á Jesús sacramentado, á la Virgen y á San José. La real e ilustre archidiócesis de Nuestra Señora de la Almudena y Animas estorbadas en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor hoy en el convento de religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento, celebra su función principal en el sagrado misterio de la Asunción de Nuestra Señora los días 14 y 15 del actual. El día 14 por la tarde, á las cinco, se cantarán vísperas, asistencia del venerable capítulo de señores curas y beneficiados de esta corte, y al anochecer una solemne salve precedida de motetes y letanía. El día 15, á las diez, misa solemne con panegirico, que propondrá el Sr. D. Agustín Piñilla y Díaz de Burgos, canónigo de la iglesia primada de Toledo. Por la tarde, á las seis, habrá procesión para reservar S. D. M. y Salve. Los días 14 y 15 está en esta parroquia el jubileo de Cuarenta Horas. El coro estará á cargo del maestro D. Alejandro Manzana. Se suplica la asistencia de los señores archicofrades con medalla ó escapulario. ASILO DE LA NOCHE En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del día 19 de agosto, 29 hombres, 6 mujeres y 1 niño.—Total, 36. CASAS DE SOCORRO En el día 12 se asistieron en las de esta capital 77 accionados: 28 graves, 23 leves y 17 de pronóstico reservado.

ante el juez, que si era recto no podía menos de ponerla en libertad.

Trascorrido mucho tiempo, durante el cual se abrió á veces una puerta y los guardias y dependientes pasaban, empujando á una mujer que desaparecía.

La huérfana de Souvray no se atrevía á recordar su humilde casa de la calle de Douai, por volver á la cual hubiese dado cuanto le restaba de vida. ¿Qué ocurriría allí? Su ausencia debía hacer más dolorosa la agonía en Luisa. La idea de que el joven que había encontrado en noche tan desastrosa para ella, cumplía su ofrecimiento, le dió algún valor.

Un dependiente se aproximó á ella, preguntándole si se llamaba Souvray, y la condujo á un gran despacho casi desnudo, cuyos adornos eran una gran mesa de roble en el centro, y á lo largo de las paredes casilleros llenos de papeles y legajos. Delante de la mesa, y pronto á borronear notas, se sentaba un viejo escribano de rostro cobrizo y cubierta la cabeza con un birrete. Algo más allá, un hombre como de cuarenta años, vestido de negro, leía un papel que acababa de entregarle el empleado que condujo á Margarita.

El papel contenía una nota del gabinete del prefecto, concebida en estos términos: «Confidencial. Es indispensable que la nombrada Margarita Souvray esté arrestada hasta mi consentimiento.»

Y debajo de un sello muy conocido, estaba frase amenazadora:

«Orden superior.»

El inspector, pues él era quien leía el papel, miró á Margarita, que se hallaba de pie delante de él, y le preguntó por su nombre.

—Margarita María Souvray—contestó la joven.

—¿Vuestra profesión?

—No tengo ninguna.

El inspector tomó de entre los papeles que había sobre la mesa una larga hoja llena de letras y le consultó rápidamente. Después dijo:

—¿Sus padres tenían vuestros padres?

—Mi padre era teniente coronel de caballería.

El inspector dió un salto en su asiento.

—Entonces—dijo—no comprendo cómo ha muerto?

—En febrero, sí, señor.

—¿En dónde?

—En una ciudad de la Turena, llamada Serigné.

Al oír este nombre el inspector miró fijamente á la joven. Desde el principio conoció con su gran experiencia que en aquel asunto había un misterio y el nombre de Serigné le proporcionaba la clave.

—No es ese el país de Mr. de Serigné, secretario del señor prefecto de policía? Al hacer esta pregunta estuvo con un gesto al escribano, que iba á hacerle constar en su escrito.

Margarita respondió: —No existe familia de ese nombre en aquella ciudad. Tal vez queréis decir monsieur Beroult, que en efecto, se llama el hermano de Serigné y que es de aquel país.

El inspector pensó: «Estamos de acuerdo.» Pero á la vez se hacía la siguiente reflexión: «Este Beroult de Serigné es un mozo de porvenir que hace lo que quiere del conde de Magny. No hay que jugar con la consigna.»

Y en seguida expresó su rostro una severidad extraordinaria. —Poco importa—dijo bruscamente. Lo que acabo de decir, pura curiosidad; nada tiene que ver con lo que nos ocupa. ¿Habéis dicho que no tenéis profesión?

—He venido á París para buscar un empleo.

—¿Y no lo habéis encontrado?

—Por desgracia, no.

—¿Teneis fortuna?

—Mi padre era rico.

—¿Y no lo sois vos?

—A su muerte no hemos encontrado los títulos de los valores y rentas que poseía.

—¿Tenia mucho?

—Medio millón, próximamente.

—¿Y qué ha sido de esos títulos?

—Si lo supiera no estaría aquí.

—De modo que ignorais su paradero?

—Sí, señor.

—Convenid conmigo en que es un caso muy extraño que se evapore medio millón como el humo.

—Sin embargo, es cierto.

—Adelante. En una palabra: ¿queréis de medios de subsistencia?

La joven bajó la cabeza. Admirada en sus

preguntas del inspector una hostilidad, hija de un mandato, que nada podría desvanecer ni disminuir.

—¿Procurais creároslo?—preguntó de nuevo el inspector.—Por desgracia habéis elegido una mala senda, que ya veis adónde os conduce.

—Señor—dijo la desgraciada—os juro que no soy culpable.

El inspector sonrió. —¡Culpable! Lo sois, y no lo sois. Este es un caso muy especial. Nadie os acusa de asesinato ni de robo.

—No he hecho nunca ningún daño.

—No digo lo contrario.

—Mi conciencia no me reprocha nada.

—Porque es indulgente, sin duda.

—¿Cuál es mi crimen?

—No se trata de crimen, sino de infracción de los reglamentos... Sencillamente, para emplear un lenguaje figurado, paseábais las calles para adquirir el dinero que os falta.

—Es falso!

—Entonces... los agentes que han hecho el proceso verbal y os han arrestado, ¿mientan?...

—No he dicho eso.

—Entonces, ¿qué es lo que decís?

Y siguiendo la relación que tenía á la vista, continuó hablando:

—Mirad: vuestros actos, y hasta vuestros gestos, están consignados, minuto por minuto... Salisteis de vuestro domicilio, en la calle de Douai, á las diez y cinco; á las diez y veinte paseábais por el boulevard Batignolles y plaza Clichy, donde os habéis detenido y conversado con un hombre... ¿Podéis decirme solamente su nombre?

Margarita guardó silencio.

—¡Callais! Los hechos están patentes. ¿Podéis rectificarlos? No. Habéis marchado juntos algún tiempo, discutiendo un asunto sobre el cual no quiero explicarme... ¿No es verdad?

—Señor...

—No treéis de defensores, porque sería inútil, y prefero advertiroslo... No os habéis puesto de acuerdo y él os ha dejado. Más allá habéis excitado las risas de la multitud con vuestras maneras, y os han insultado. Después, en el instante en que habéis sido presa en la batalla, un agente iba á deteneros por el oficio que ejerciais y... sin autorización...»

—¿Osaréis negar esto?

—Os aseguro...

—¿Sí ó no?

—Esto ha sido un lazo, no puede ser más que un lazo que se me ha tendido.

—¿Luego confesais? ¡Un lazo! ¡Quién había de tener interés en ello? Si lo sabéis, decidlo.

Margarita se ahogaba de vergüenza, de indignación y de cólera. Tuvo un nombre en los labios, pero pensó que pronunciándolo solo conseguiría atraerse el rigor de aquel juez incio, que sería implacable con ella si le oía nombrar á uno de sus jefes.

Y como callaba, el inspector, sin hacer caso de las lágrimas que anegaban los ojos de la joven, ni del temblor nervioso que sacudía todo su cuerpo, dijo al escribano:

—Escribid, puesto que confiesa.

Entonces ella se subleyó contra esta mentira.

—Señor—dijo procurando recobrar su sangre fría,—yo no confieso nada. Vivo en la calle de Douai, tengo una hermana enferma, moribunda quizá, tal vez muerta á estas horas. No tenemos quien nos ampare. Mi padre, un hombre estimado, un soldado honrado, oficial de la Legión de Honor, murió hace algunos meses.

—Ya lo habéis dicho.

—Su fortuna desapareció al mismo tiempo que él.

—¿La habrán robado entonces?

—Sí.

—Eso es inverosímil.

—Pues así es.

—¿Conocéis al culpable?

—Quizás le conozca.

—Perseguidle.

—La justicia humana me pediría pruebas y no las tengo; además, es poderoso y yo no lo soy. Mi hermana y yo somos pobres, pero no se nos puede reprochar nada. Yo no he pedido nada á nadie. ¿Podría impedir que se me acercasen los hombres? Uno de ellos (médico); le he hablado de mi hermana enferma y eso es todo: á los demás los he rechazado. ¿Es falta mía que me hayan insultado?

El inspector la interrumpió bruscamente.

—Acabemos, el tiempo urge y tengo muchos asuntos que resolver.

—Señor—dijo la joven imitando las maneras—sois hombre, tenéis alma, tenéis corazón. Yo estoy desahogada. Me beneficia y me sois, sin desobediencia. Ponedme en liber-

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Las fiestas de Gijón.

Gijón 12, 4'18 t.
Las fiestas que se están aquí celebrando y que durarán todo el presente mes, son sumamente lucidas y variadas, y muy del agrado del público.
Pueden los gijoneses, este año, estar orgullosos y quedar satisfechos con estas fiestas de Nuestra Señora de Begoña, de gran efecto.
La música, del regimiento de Birgos, de guarnición en León, contratada para este mes, es objeto de unánimes elogios. Aumenta extraordinariamente el número de forasteros aquí y en el resto de la provincia.—*C. de Menéndez A.*

Atropello brutal.

Gerona 12, 12'30 t.
La benemérita ha detenido en Villa Ángels a Jaime Peracaula, presunto autor de un atropello cometido con una niña de seis años, llamada Remedios Rigau.

El criminal ha sufrido ya otra condena por igual delito.—*Jaumandreu.*

Viaje del Sr. Sagasta.—Suicidio.
Guadalajara 12, 11'40 m.

Esta noche, en el tren correo, sale al límite de la provincia el gobernador civil con objeto de recibir y acompañar al presidente del Consejo de ministros.

En el pueblo de Pareja se ha suicidado el vecino Pedro Moreno.

Realizó su propósito rodeándose una cuerda al cuello y atando el extremo de ella al picaporte de la puerta de su habitación.

Ignóranse las causas que motivaron la resolución.—*Martín.*

La Nautilus.

Ferrol 12, 1'30 t.

Esta noche se celebrará en la sociedad "Centro Recreativo", un baile en obsequio de la oficialidad de la Nautilus.

La fiesta promete ser brillante. El salón está adornado con infinitad de escudos y de banderas.

En los cuatro ángulos hay grupos alegóricos formados con banderas, remos, naclas y faroles de situación, de los que se han buques durante las navegaciones.

El Centro Recreativo es una sociedad cuyo mayor número de socios está compuesto por los cuerpos subalternos de la armada.

La Nautilus hará en el Ferrol las reparaciones precisas.

En setiembre se hallará listo el buque para emprender un viaje a Filipinas por el Cabo de Buena Esperanza, con nueva tripulación.—*El correspondiente.*

Festejos en Málaga.

Málaga 12, 2'40 t.

En la explanada de la iglesia de la Victoria empieza a organizarse la procesión cívica, que recorrerá la población a las cinco de la tarde.

Sobresalen las carrozas de los militares y viateros.

Concurrerán lujos estandartes y cinco áscaras.

Asiste el Ayuntamiento y maceros, corporaciones y gremios, y cierra la marcha el regimiento de caballería de Santiago.—*T.*

Dos suicidios y una desaparición.

Sevilla 12, 8'30 m.

Dos sucesos dolorosos se verificaron ayer en esta provincia.

D. Francisco Reinoso, vecino de Carrión de los Céspedes se privó de la vida i consecuencia de una enfermedad incurable, y en esta capital ha intentado suicidarse tomando en disolución los fosforos de cuatro cajas de cerillas un joven llamado A. F., que habita en la calle de Res.

Por fortuna este último no ha conseguido su propósito desesperado, al que le indujeron graves contrariedades amorosas.

El auxilio facultativo muy oportunamente prestado, es posible que le salve.

Del barrio de los Humeros ha desaparecido una preciosa joven, cuyo paradero aún no ha descubierto la policía.—*El correspondiente.*

El crimen de Alcaucín.

Vélez Málaga 12, 2' t.

Los detalles telegráficos acerca del asesinato de Alcaucín, han sido confirmados. El móvil del repugnante crimen ha sido el de resentimientos y odios de familia causados sobre las participaciones que a cada cual correspondían en la propiedad de un cortijo.

Se supone que los autores han sido tres hermanos, primos del desgraciado Juan Marín.

El cadáver de éste presenta dos puñaladas mortales de necesidad, en el costado izquierdo y en el derecho; otras dos en el vientre, y en la espalda una horrorosa.

La cabeza estaba separada del tronco y tirada en un charco a unos seis metros de aquel y mirando en la dirección del cuerpo ensangrentado.

También presenta una herida en la nuca, como si se hubiera tratado de separar la mano del brazo.

Hay dos detenidos é incommunicados en esta cárcel.

Francisco Muñoz Marín, sobre el cual recaen sospechas, ha desaparecido. La guardia civil le persigue activamente.

El hecho ha causado profunda indignación en este vecindario.

El juzgado merece plácemes por su actividad y celo.—*El correspondiente.*

DE LA AGENCIA FABRA

Sofía 12.

Ha llegado el príncipe Fernando siendo aclamado con mucho entusiasmo.

Londres 12.

El emperador Guillermo de Alemania fué recibido ayer en audiencia de despedida por la reina Victoria.

Londres 12.

(Recibido el 12.)
Entre los vapores correo *Príncipe de Gales*, que se dirigía a la isla de Man y al *Hibernia* que marchaba con dirección a Glasgow, ha ocurrido una colisión, ignorándose todavía las causas que la motivaron.

Faltan detalles, sabiéndose solamente

y que han perecido ahogados cuatro de sus tripulantes.
Nota. A causa del temporal las líneas telegráficas funcionan con mucha irregularidad.

Puerto Rico 12.

Con rumbo a la Habana acaba de salir el vapor correo *Buenos Aires*, de la compañía Trasatlántica.

Barcelona 12.

Procedente de Manila ha llegado á esta puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAFO

San Sebastián 12, 12'10 t.

S. M. la reina con sus augustos hijos y los del conde de Caserta se embarcó hoy en la escampavía *Guipuzcoana*, dando la vuelta al islote de Santa Clara. El Conde del Venadito tributó honores.

La escampavía bordó después la playa entre las aclamaciones de los bañistas.—*Aguilar.*

San Sebastián 12, 12'30 t.

Se está verificando el partido de rebotón en el frontón de Atocha, entre españoles y franceses. Van ganando los últimos. Juegan Irún, el Manco de Villabona, Gorriti y Belouqui.

El partido es á beneficio de los naufragos del *Bermeo*. Asiste el general Pasquin. La entrada es floja.—*Aguilar.*

San Sebastián 12, 12'30 t.

El martes llegará á Madrid el Sr. Capdepón.

El Sr. Groizard cumplimentará á S. M. la reina mañana y en seguida saldrá para Alzola.

El Sr. Sagasta ha desistido de su viaje á Logroño, León ó Avila, en vista de las noticias que ha recibido sobre la enfermedad de su hijo D. José.

El presidente del Consejo saldrá hoy de Fitero para Madrid.—*Aguilar.*

San Sebastián 12, 12'30 t.

Dícese que el jueves saldrá para aquí el crucero *Vizcaya*.

Han llegado Mazzantini y Guerra. En la estación los esperaban muchos amigos. Han llegado muchos franceses para presenciar la corrida de Carriquiri.

Hoy ha estado el paseo del Boulevard animadísimo.—*Aguilar.*

San Sebastián 12, 1'30 t.

Se ha firmado el decreto reformando provisionalmente el sistema tributario respecto al ejercicio de la profesión de médicos y cirujanos, establecido en 11 de abril de 1893.

Para el ejercicio profesional será preciso poseer patentes, que se expedirán durante la primera quincena del año económico. Se publicarán luego las listas de los médicos que las han obtenido, quedando prohibido á los farmacéuticos, bajo multa, despachar fórmulas sin patente.

Los médicos que ejerzan sin ella pagarán el duplo de la patente de primera clase.

Las patentes se dividirán en siete clases, siendo en Madrid de 600, 500, 400, 300, 200, 100 y 75 pesetas.

Las cuotas de provincias se ajustarán á la importancia de la población.—*Aguilar.*

San Sebastián 12, 7'50 n.

El gobernador militar, general Henestrosa, ha entregado hoy el mando al coronel del regimiento de Sicilia.

S. M. la reina y sus augustos hijos fueron esta tarde á Oyarzun por Astigarraga.

Visitaron la iglesia y regresaron al anoche.—*Aguilar.*

San Sebastián 12.

La real familia ha pasado esta tarde por el camino de Loyola, llegando hasta Oyarzun, donde SS. MM. y AA. fueron recibidas por el clero, el Ayuntamiento y todo el vecindario.

A las siete regresaron, sin novedad, á Palacio.

Se ha efectuado esta tarde la primera corrida de toros, sin que durante la función haya ocurrido incidente alguno desagradable.

San Sebastián 12, 2'15 t.

Ha pasado con dirección á Madrid el Sr. Capdepón. Cumplimentaron las autoridades y los magistrados aquí residentes y varios amigos.

Díjome que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA interpretó muy bien su plan de reformas.

Rectificó la noticia publicada por otro periódico, relativa al establecimiento del jurado para lo civil, cosa en que no piensa.—*Aguilar.*

San Sebastián 12, 2'15 t.

Se ha firmado la propuesta de cruces formulada por el ministerio de Estado.

Ascendió á teniente de navío de primera clase, el Sr. Fernández Clotel, para cubrir la vacante de D. Santiago Menéndez.

El ministro de Fomento cumplimentó á S. M. la reina. Mañana almorzará en Zarauz en casa de los condes del Real, saliendo luego para Alzola.—*Aguilar.*

San Sebastián 12, 2'15 t.

En virtud de la ley del *Salto del tapón*, han ascendidos á tenientes de navío de primera clase, los Sres. Aguilar, Benavente, Otal, López, Gálvez, Gondra, Izquierdo, España, Avila, Veyami, Iribarren, Moreno, Viniogra, Tiscar, Vargas, Brena, Melendreras, Leal, Agacino, Gastardi, Tacón, Celis, Matos, Trujillo, Castañón, Pérez, Carlier, Muñoz, Ariño, Borja, Escudero, Moya, Rodríguez Chaux, Carvajal y Aurelio Matos.—*Aguilar.*

UN CICLÓN

De personas llegadas hoy en el tren correo de Andalucía, hemos sabido algunos detalles del ciclón que hizo estragos ayer en varios pueblos de la provincia de Ciudad Real.

En Herencia causó grandes destrozos, quedando arrasados los viñedos y destruidos varios edificios.

Algunos árboles fueron arrancados y llevados por la tromba á grande distancia.

El servicio telegráfico sufrió retraso á consecuencia de haberse inutilizado la línea municipal de Alcázar de San Juan á Herencia.

De Ciudad Real ha salido fuerza de la

También ha causado daños el ciclón en Yepes (Toledo).

En Aranjuez ha ocasionado desgracias personales.

La tormenta que cayó sobre dicha población ha perjudicado grandemente los viñedos y olivares.

Las noticias oficiales recibidas referentes al ciclón habido ayer en la provincia de Ciudad Real, dicen lo siguiente:

«A las cinco de la tarde de ayer descargó sobre el término municipal de Herencia una nube horrorosa, con piedra de tamaño nunca visto, destruyendo todo cuanto cogió.»

A la una, el huracán se llevó cuanto había en las cras, arrasando los campos.

Solo ocurrió una desgracia en la persona del maestro de escuela; á quien, por efecto del golpe de una piedra, se le disparó una cápsula de pistola que llevaba en el bolsillo, hirándole en un muslo.»

Entre cuatro y cinco de la tarde de ayer descargó sobre la villa de Madridrejos y su término municipal una enorme granizada, que destruyó las huertas, causando daños de consideración en vides y olivares.

Una chispa eléctrica destruyó el capitel de la ermita del Cristo, y otra el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa María.

No hay desgracias personales que lamentar.

DECLARACIONES DEL MARQUES DE CERRALBO

Cada día van siendo más difíciles las conferencias ó entrevistas con hombres políticos.

Como quiera que éstos hablan en las Cortes, escriben en los periódicos y viven de continuo entre nosotros, todos sabemos lo que dicen y lo que callan; de manera que lo más fácil del mundo sería trazar desde las redacciones diálogos con preguntas y respuestas, en la seguridad de que habian de marrar muy poco los redactores de esos temas políticos.

El verdadero interés que suelen tener las dichas entrevistas consiste en que el correspondiente aproveche del conferenciante alguna indiscreción ó nota desafiada, como por ejemplo, el juicio del general Martínez Campos sobre el incidente de Zaragoza.

Una excepción de esta regla general es la conferencia celebrada con el marqués de Cerralbo por un ilustrado redactor de *El Liberal*.

Después del viaje de D. Jaime á España, la cuestión carlista ha vuelto á ponerse sobre el tapete, ya por el excesivo abandono que la opinión tenía ese asunto, ya también por una exagerada alarma que se ha producido en determinados elementos, especialmente entre los conservadores.

Las palabras y afirmaciones hechas por el representante de D. Carlos en España, que publica *El Liberal*, son, por lo tanto, de un interés relativamente palpitante.

El señor marqués de Cerralbo es un hombre discretísimo, de una corrección ejemplar en cuanto dice y en cuanto hace, incapaz de disimular las verdades, y procede siempre con una sinceridad leal y caballeresca. He ahí por qué cuanto pone en sus labios el estimado colega de la mañana, tiene marcada importancia.

Empieza por ocuparse en el viaje de D. Jaime, y combate cuanto se ha insinuado sobre el carácter político y misterioso de esta expedición. Atribuye al deseo de D. Jaime de conocer á España, y considera como un desatino el suponer á éste deseos de ponerse enfrente de su padre.

Negó que la organización del carlismo esté quebrantada, asegurando que cada día es más robusta, y lo prueban los muchos círculos que existen y los nuevos que se abren.

«Nuestra organización—añadió—es, como partido de acción, militar; pero la propaganda es hoy puramente civil, pues siendo la comunión carlista un partido de estas condiciones, ¿de quién echar mano para la propaganda más que de los antiguos soldados?»

Respecto á la reunión llamada de la Huerta, dice que no sabe el por qué se le da tanta importancia, pues todo ello se reduce á la visita de varios amigos que van á ver á uno que tanto les quiere, y á de varios sacerdotes que van á saludar al señor obispo.

Aseguró no ser cierto que ni los diputados ni estén disgustados por no haber sabido ó tenido noticias del viaje de D. Jaime; que éste tuvo la idea de pasar

unos días en la Huerta, pero que desistió de ello en Barcelona para que no se supiera su viaje y hallase dificultades en él.

Dijo que hallándose D. Jaime en Madrid fué á casa del marqués dos veces y como no le encontró, le dejó una tarjeta con el seudónimo de *Tomás Ortiz*, en cuya tarjeta no se fijó, por ser el nombre desconocido, entre las muchas tarjetas que diariamente recibe.

Cree que la unión de leales é íntegros se hará volviendo los íntegros á sus antiguas tiendas, y desea vivamente que vuelvan reconociendo á D. Carlos, y ha de procurar. Duda que Necedal se una á los conservadores. Y añadió:

«Es completamente gratuita la afirmación de Sr. Necedal, que supone imposible la guerra civil por faltarnos dinero, armamento y organización. La guerra civil podría encenderse tan pronto como lo mandase D. Carlos, tendríamos la misma fé y más hombres que en las pasadas guerras. Si el rey creyese oportuno un sacrificio extraordinario, no regateáramos vidas y elementos.»

Lo que hay es que no somos perturbadores de oficio, y haremos lo que deba hacerse y cuando deba hacerse...

Ahora no pensamos más que en la organización y propaganda legales.

«Nosotros no somos cesaristas ni absolutistas. Queremos un rey atento á la marcha de los sucesos, que reine y gobierne; pero no que haga leyes á su capricho.»

«No habría leyes más sabias que las nuestras, porque se propondrían por las Cortes, compuestas por clases, para tratar asuntos determinados, impidiendo así el falcamiento del voto por el amaño electoral, ni aun por la voluntad del rey.»

(El marqués de Cerralbo se extendió en consideraciones de carácter doctrinal, para demostrar las ventajas del programa carlista.)

«Las visitas de los diputados carlistas á sus distritos no tienen más objeto que saludar á sus electores y organizar á los amigos. No hay, por ahora, pensamiento de que los leales se lancen á la guerra, aunque se podrían formar muchos batallones.»

«Lo de las 20.000 boinas y ese famoso batallón que se dedica en Lérida, con la mayor calma, á aprender la instrucción, son ideas descabelladas que no se le ocurren á nadie. Cabe que en Lérida formasen algunos entusiastas una escuela de sargentos; pero lo del batallón saliendo á instruirse... (El marqués acabó el período con franca risa.)»

«No se han dado instrucciones respecto á coaliciones para la próxima lucha. No sería nueva una coalición con los republicanos, que al fin tenemos un objetivo común, pero la creo imposible.»

«Desearía que los carlistas luchasen solos, para recontar nuestras fuerzas. Las coaliciones dan éxito, pero no el número de las distintas fuerzas. También producen resultados muy raros. El 71, solos los carlistas, sacamos 73 diputados; el 72, coligados, 66. Ahora es conveniente saber cada cual los elementos con que cuenta.»

«Ningún trabajo de zapa hemos hecho en el ejército. Somos entusiastas del ejército español, de sus virtudes y cualidades; si reconocerlo es hacer propaganda, somos sus entusiastas propagandistas.»

«No tengo determinado ningún viaje de propaganda; si acaso haré una excursión por Alava; en las demás provincias ya he estado.»

«Es muy posible que necesite retirarme, pidiendo licencia para reponer mi salud, harto quebrantada en los cinco años de trabajo rudo é incansante que llevo al frente del partido carlista. Será grande mi sentimiento por dejar el puesto de honor, que desempeño por voluntad del rey, el gran cariño y adhesión que le profeso; pero el aplazamiento de mis fuerzas y la falta de salud me obligarán á pedir una licencia, ya que no á dimitir, porque entre los carlistas no cabe la dimisión, sino desempeñar el cargo que se nos designa.»

PROYECTOS DEL SR. GROIZARD

POR TELEGRAFO

Mecánicos electricistas.

San Sebastián 12, 2'30 t.

El ministro de Fomento, Sr. Groizard, ultimará durante su permanencia en Alzola varios proyectos de ley.

Entre ellos figura uno sobre creación de una carrera modesta, pero de bastante porvenir, dadas las innumerables aplicaciones que va teniendo la electricidad en estos tiempos.

La nueva profesión es la de obreros mecánicos electricistas.

El señor ministro de Fomento inclina á dárles títulos, para formalizar las enseñanzas en vez de dejarlas libres.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA CON CROMOS Y GRABADOS

En día 10 de agosto se pondrá á la venta el 18 número ilustrado de nuestro periódico. Contiene los trabajos siguientes:

PRIMERA PLANA

Es un precioso cuadro, debido al pincel del reputado artista Sr. Ramirez. Representa una vista de la Concha de San Sebastián, donde en primer término se destaca un grupo de bañistas elegantes, admirablemente concebido y deliciosamente presentado.

El dibujo es correcto y el colorido brillante.

SEGUNDA Y TERCERA PLANAS

Tienen una bonita alegoría de San Sebastián, hecha por Cardona, y un magistral apunte á pluma, de Angel Pirala, representando una vista panorámica de la capital donostiarra en 1850; un delicadísimo dibujo representando á una gentil tañedora de guitarra, que sirve de encabezamiento á unos cantares; otro artístico dibujo de Pirala copiando la puerta de Tierra en San Sebastián en 1850, y finalmente, una poética alegoría de las ermitas de Córdoba, inspirada en la célebre poesía de Grilo, dibujada por Garnelo.

CUARTA PLANA

Anuncios al cromo de las principales casas comerciales de esta corte. Estos trabajos son debidos á la casa Portabella, de Zaragoza.

TEXTO

SAN SEBASTIÁN EN 1850, por Angel Pirala, y en *Nuestros tiempos*, por B. Aguilar.

GUITARREO (poesía), por Federico Jaques, ilustrada.

CURRITO Y EL EMPERADOR, fragmento de un cuento, por el P. Coloma.

EL PECADO (poesía), por O. Cuartero.

LAS HOJAS SECAS (poesía), por Manuel Cano y Castro.

MUSICA (poesía), por C. Solsana.

UNA JUNTA DE PARTIDO, por Fernando M. Redondo.

LOS TRES AMBICIOSOS (cuento), por Luis López-Ballesteros.

Precio del número para el público en general, 15 céntimos; para nuestros suscritores, 10.

Independencia de las escuelas.

El Sr. Groizard reformará, por de pronto, la provisión de las escuelas, de tal suerte, que éstas queden emancipadas del caciquismo.

Las escuelas se proveerán por oposición.

Las oposiciones á escuelas superiores se verificarán en Madrid.

Las oposiciones para proveer las escuelas elementales se harán en la capital del respectivo distrito universitario.

Los tribunales tendrán la debida imparcialidad é independencia.

La segunda enseñanza.

La reforma que el Sr. Groizard proyecta en la segunda enseñanza, será transcendental.

Esta reforma se implantará por decreto, pues en ella se respeta la ley de 1857.

Aunque tendrá presentes los dictámenes del Consejo de Instrucción pública presentados por los señores Calleja y Sánchez Román, la futura reforma responderá á las convicciones personales del señor ministro de Fomento.

Armonizará en lo posible ambos dictámenes; pero se inclinará mucho al informe del Sr. Sánchez Román, prescindiendo de las nomenclaturas y empleando un lenguaje común y corriente.

Respetará los actuales institutos para no herir con supresiones intereses locales.

Todos tendrán iguales enseñanzas.

Lejos de suprimir cátedras aumentará algunas, cuidando, sin embargo, de no gravar mucho el presupuesto principal. Este problema lo estudiará detenidamente en Alzola.

Puede ser que lo resuelva uniendo las cátedras que se relacionen entre sí.

Las principales innovaciones serán: Restringir la edad, evitando que los niños precoces comiencen prematuramente la enseñanza.

DE VERANEO

Han llegado á Chipiona (Cádiz) los señores condes de Castillas de Velasco. De Sevilla para Cádiz ha marchado el abogado D. José Caruana. Se encuentra en Tarragona el senador vitalicio D. Fernando de Puig con su familia. A San Sebastián han llegado el diputado á Cortes Sr. Sánchez Toca, los generales Barrié y Augusti y el conde de Villar de Fuentes. En Betula la concurrencia es extraordinaria, según puede verse por la siguiente relación: Señores marqueses de Bellamar, de Benayán y de San Joaquín; los señores Villarroya, D. Máximo Uragón, Quintana Charles, Garay, Cortinas (D. A.), Cortinas (D. L.), Zaramona, Borchaia, Agesta, Cuesta, Berriatua, González, Gorbéa, Alvarez, Almiñana, Yorza, Reina, Lazcano, Cadena, generala Calvet, Hestrosa de Avila, Brookman, Blanchard, Navas, Sánchez, Doñoso, Garrido, Grubero, Alonso Casaña, Martínez de Velasco, Zofio, Rizo, Rodríguez (D. J. y D. J. J.), Ortiz Vea, Lavayen, Durafina, Hernando Bocos, señoras de Cariaga, señoras Armitola, del Valle, Nieto, Mollinelli del Llano, Garmendia, Quintanilla, Gómez Roldán, López Salaverri, Benítez, Doñaire, Baamonde, Huelin, Brotono, Santos, Alvarez Osorio, Rubio, Aragües, Recalde, Ferrer, González de la Peña, Díaz Ocaña, Monasterio, Monclus, Goizqueta, Ibiricu, Seminario, señoras

BOGSA DE MADRID-COTIZACION DEL 13. Table with columns: Fondos públicos, Del 11, Del 13. Rows include: Renta perpetua al 4 1/2 por 100, Renta id. de pequeños, etc.

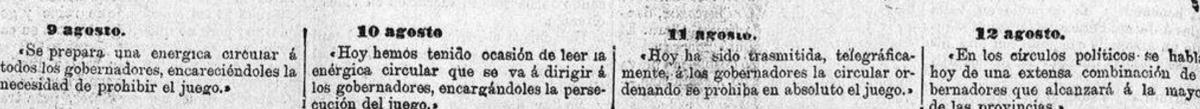
SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargarse que

Lleven los números de venta de la edición de la noche. Puerta de Bilbao, 5, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco. Corredora Baja, 89, tienda de objetos de escritorio - Area de Noés. Serrano, 17, almacén de papel. Ferraz, 23, rojería. Valverde, 35 duplicado, cervetería. Alcalá, 88, droguería. Lampistería de Marín. Plaza de Herrerías, 12. Alarcón, Alonso Martínez, Cuartero, Rico y García. Plaza de Santo Domingo, lotería.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. - 9. - Los voluntarios. - Cospella (baño). Intermédios por la banda de Ingenieros. Entrada, 1 peseta. Panorama: nuevas vistas. - Exposición de París. - Fio Vivo. - Fautoches y otros recreos. - De 6 á 10 de la mañana, 5 á 8 de la tarde y 9 á 1 de la noche, sesión de patines. GRAN CIRCO DE COLON. - 9. - Grande y variado espectáculo en el que tomarán parte la hermosa Geraldine, con la fan-

Estética Janza Serpentina, los hermanos Leopold y otros números de atracción. Entrada general, 50 céntimos. FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande, calle de Jericó, núm. 10). 5 de la tarde y 10 de la noche. - Dos grandes partidos de pelota, á ceca, entre cuatro jóvenes pelotaris. PARQUE DE MADRID (Casa de Flores). - Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

RECORTES. 9 agosto. Se prepara una energica circular á todos los gobernadores, encareciéndoles la necesidad de prohibir el juego. 10 agosto. Hoy hemos tenido ocasión de leer la energica circular que se va á dirigir á los gobernadores, encareciéndoles la persecución del juego. 11 agosto. Hoy ha sido transmitida, telegráficamente, á los gobernadores la circular ordenando se prohiba en absoluto el juego. 12 agosto. En los círculos políticos se hablaba hoy de una extensa combinación de gobernadores que alcanzará á la mayoría de las provincias.



DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 14 DE AGOSTO

ENTERRAMIENTOS. En el día 12 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 37 cadáveres y un feto.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 12, según el Observatorio de Madrid, fué de 34.3 grados; la mínima, de 15.8. El día 12 en Madrid ha sido despejado y de alta temperatura.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 23 grados á las siete de la mañana, 34 á las doce del día y 32 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 14 de agosto. Para la Zaragoza. Jefe de día: Señor teniente coronel de Manila, D. Ramón Arriete.

REUNIONES. La Honrada y sociedad de porteros de Madrid, celebrará junta general el día 15 del corriente, á las doce y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sito en el Palacio de la Bolsa, para tratar de asuntos de interés para la misma.

VERDADERA ALMONEDA de los muebles de un salón. Arenal, 2, entresuelo, de 9, 12 y de 3 á 5.

SE FACILITA EL COBRO DE Resguardos del Banco de España. Caja de Depósitos y libretas del Monte de Piedad que el director de la Dirección de Depósitos y Divisa Factor, 12, 1.ª derecha. - De 4 á 6.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Estomago. Anemia. IMPOTENCIA. Espermatrozoo. Esterilidad. Histerismo. Debilidad. Cura breve con Vitalis vigor, 5 ptas. Va por correo. Consultar gratis de 10 á 4 y por correo. Medicina, 38, 1.ª. Madrid.

VENTA DE DEHESAS. Con monte de encina, buenos pastos, suelo y aguas, tiene labor. D. Juan M. Martín, Jesús y María, 8, Madrid. No se dan á correderes.

RELOJES de acero á 10 ptas. ídem de sistema Roskopf, 30; de plata, 20. Computuras con garantía á los precios siguientes: Repaso..... pesetas 1. Limpieza..... 2. Esmerilado..... 3. Arbol de volante..... 3. Cilindro..... 4. Muelle de salto..... 1. SAL. 2 y 4, relojería.

BLENORRAGIA. Es una enfermedad que consiste en una infección venérea localizada en la uretra. Dicha infección desaparece en breves días con el uso de las Perlas Balsámicas Russenping. Es la mayor parte de los casos, por antigua que sea la enfermedad, y por muy arraigada que esté, basta con una ó dos cajas y la suma para que desaparezcan todos los síntomas del mal. Cada caja cuesta 5 ptas. en cualquier farmacia. Unico depositario: R. García.-Capellanes, 1, Madrid.

POSTAS, 25 Y 27. Depósito de los relojes de precisión. SEELAND. Nota importante. Todo reloj Seeland que no marche con matemática exactitud, es inmediatamente cambiado por otro por la fábrica.

PRÉSTAMOS. Todo su valor por alhajas y joyas del Monte de Piedad. PRÍNCIPE, 6.

CUARTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. É LMO. SEÑOR D. TOMAS RODRÍGUEZ Y DÍAZ RUBI. Senador del reino, ex ministro de la Corona, caballero gran cruz de Carlos III, Isabel la Católica y otras varias; individuo de número de la real Academia Española, etc., etc. Falleció el día 14 de agosto de 1890. R. I. P.

BLENORRAGIA. En los uretrales, etc., etc., por crónicos que sean, se curan siempre y únicamente con el Antiblenorrágico Ivel. Nunca ha dejado de curar á los que lo han tomado, á pocas botellas. M. García. Va por correo. Instituto Audit. Madrid Moderno.

LIQUIDACION Y TRASPASO. Salida: trajes y sobretodos insign. á mitad de precio. Se traspasa la tienda. Corredora baja, 11.

ALMONEDA. Gabinete á 40 ptas., mesas cuadradas de comedor á 20, sillerías, despacho. Paz, 15, entr. y pral.

LA SEÑORA DOÑA TERESA BAUTISTA Y GUTIÉRREZ. Falleció el día 14 de agosto de 1892. R. I. P.

EL SEÑOR DON RAMÓN MARÍA DE URCELLU Y ZULUETA. BANQUERO EN ESTA CORTE. FALLECIÓ EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastián, y el 16 del mismo en la Catedral y parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Ginés, Santísimo Cristo de San Ginés, San José, Calatravas y oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

NODRIZAS. Las mejores y reconocidas, las marro, camias y demás especies. Hospital. Almirante, 10.

ALMONEDA POR MARCHARSE. A América. Sala, comedor, arañas, camas y demás especies. Hospital. Almirante, 10.

ALMONEDA TODOS LOS MUEBLES de casa, arañas, pianos. Príncipe, 39, pral.

ALMONEDA GRAN MOBILIARIO. Todo lo que se quiera, piano y adornos. Corral, 37, l.ª (antes Sordo).

LA SEÑORA DOÑA TERESA BAUTISTA Y GUTIÉRREZ. Falleció el día 14 de agosto de 1892. R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA TERESA BAUTISTA Y GUTIÉRREZ. Falleció el día 14 de agosto de 1892. R. I. P.

SI TENEIS DOLOR DE MUELAS. Comprad KEMNISA del Dr. B. Uscedo, que lleva 12 años de éxito cierto. - UNA PESETA en todas las farmacias. - Desconfiar de las imitaciones. - Por mayor M. García y J. Hernández, Madrid.

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UN FAMILIAR DE CAMPO. MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

XIV ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARÍA DIEZ BUSTAMANTE. Falleció el 14 de agosto del año 1880. R. I. P. Su hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ENTARIMADOS Y MOLDURAS. FABRICA. calle García de Paredes. - Teléfono 2.194.

- LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... D. Emilio A. Coll, calle de Alsina, 760. LISBOA... Sra. Repullés, rua Aurea, 146. PORTO (Portugal)... Sras. Magalhães y Soares, Praça de D. Pedro, 138. PARIS... Mr. Adriano M. Lanuza, 9, rue Chateaudun. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Drillion, id. 46, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 50, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaitre, kiosque 84, boulevard des Italiens. Mme. Malhet, kiosque 18, boulevard des Italiens. Mme. Alhanne, kiosque 177, rue Saint-Lazare. TOULOUSE... Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. BIARRITZ... Mr. Victor Benquet, librairie. LONDRES... J. Demateo, 89, Old Compton Street, Soho. TANGER... R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR... D. Luis González. ARGEL... Mr. Zmoro, kiosque Central. BAYONNE... Mr. A. Labourdette, 7, rue Laramand. BORDEAUX... Mr. L. Robin, 2, rue Ste. Catherine.

Con objeto de proporcionar á nuestros suscritores y habituales lectores amena y barata lectura, durante los meses de verano, hemos adquirido cantidades de importancia de las obras que á continuación se relacionan y en las cuales encontraran nuestros lectores una gran economía, como podrán apreciar por los siguientes precios:

Table with columns: AUTORES Y OBRAS, PUBLICO, SUSCRIPCION. Lists various authors and their works with prices for public and subscription editions.

Los precios marcados son encuadernados á la rústica: la encuadernación en tela tiene un aumento de 30 céntimos de peseta por cada tomo.